El plazo para la presentación de instancias será de veinte (20) días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Negreira, 1 de julio de 2004.—El Alcalde-Presidente, José Blanco Pazos.

13450 *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Laguardia (Álava), de corrección de errores de la de 19 de junio de 2004, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Detectado error en la Resolución de 19 de junio de 2004 referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agentes de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta entidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 162, de fecha 6 de julio de 2004, se procede a su corrección:

Donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava, y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado».

Laguardia, 7 de julio de 2004.—El Alcalde, Javier San Pedro Rández.

UNIVERSIDADES

13451 *RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2004, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, convocadas por Resolución de 29 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 13-12-2001).

Dicha Comisión se relaciona en el anexo adjunto.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 6 de julio de 2004.—El Rector, José Ballesta Germán.

ANEXO

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Otorrinolaringología»

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Plaza n.º: 222/2001

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Sprekelsen Gasso, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Jorge Basterra Alegría, Catedrático de la Universitat de Valencia (Estudi General).

Vocal 1.º: Don Miguel González Pérez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 2.º: Don Miquel Quer Agustí, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Lorenzo Zaragoza Contreras, Profesor Titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Quesada Marín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Alfonso Medina Banegas, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º: Don Joaquín Poch Broto, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Manuel Sainz Quevedo, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don Juan José Álvarez Vicent, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.